ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ABESTRO S.A.

En la ciudad de Guayaquil, cantón de la provincia del Guayas, al día veinte y dos de Abril del año 2016, siendo las 10:30 a.m.. en el domicilio de la Compañía, se reúnen los accionistas de la compañía **ABESTRO S.A.,** al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías vigente. Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta, el señor **ROOSBELT ALBERTO MENDOZA ALAVA**; y, como Secretario Ad-Hoc de la Junta, la señorita **Ing. Com. Clara Elizabeth León Goya**, el Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, y se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden; resultando que asisten los siguientes accionistas: UNO) El Señor **Zambrano Cedeño Wilfrido Vienbenido**, propietario del veinticinco por ciento de acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; DOS) El señor **Espinoza Ormaza Juan Carlos**, propietario del veinticinco por ciento de acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; TRES) El Señor **Zambrano Vera Marcos Vinicio** propietario del veinticinco por ciento de acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los estados Unidos de América cada una; CUATRO) El Señor **Mendoza Álava Roosbelt Alberto** propietario del veinticinco por ciento restante de acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los estados Unidos de América cada una.

Estando la Compañía **ABESTRO S.A.**, debidamente representada por su Gerente General el señor **Ing. JORGE ANDRES FUENTES NARANJO**, junto a los accionistas que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de Ochocientos (US$ 800.00) dólares de los Estados Unidos de América, dividido en Ochocientos acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de un dólar de los Estados unidos de América cada una, deciden por unanimidad constituirse para el efecto de tratar el siguiente Orden del Día, el mismo que también es fijado por unanimidad:

- **Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo terminado al 31 de Diciembre de 2015**
- **Aprobar el destino y uso de los dividendos percibidos por el cierre del ejercicio económico.**

Acto seguido se pasa a tratar el primer del orden del día, tomando la palabra El señor Gerente **Ing. JORGE ANDRES FUENTES NARANJO**, quien expone en la sala la normativa contable-tributaria con que fueron emitidos los Estados Financieros luego pone a disposición de los miembros de la junta la evaluación de los mismos, realizadas las deliberaciones de rigor la Junta General resuelve por unanimidad de votos la aprobación de los Estados financieros, pasando al siguiente punto,

Sobre el destino y uso de los dividendos percibidos como resultados del Ejercicio Económico, el señor El señor Gerente **Ing. JORGE ANDRES FUENTES NARANJO** propone que los dividendos no sean repartidos a los socios, para fortalecer el patrimonio

de la Compañía, realizadas las deliberaciones de rigor la Junta General aceptan la propuesta sugerida por el Gerente General.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las 11:30 A.M., de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.

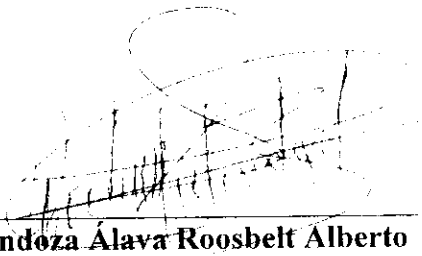

Mendoza Álava Roosbelt Alberto
PRESIDENTE AD-HOC
ACCIONISTA

Clara Elizabeth León Goya
SECRETARIA AD-HOC

Zambrano Cedeño Wilfrido Vienbenido
ACCIONISTA

Espinoza Ormaza Juan Carlos
ACCIONISTA

Zambrano Vera Marcos Vinicio
ACCIONISTA